

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Invivo Partners S.G.E.I.C., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al consejo de Administración de Invivo Partners S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Invivo Partners S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Contratos de gestión

Descripción Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, el objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la gestión y administración de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo, actividad que genera la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Estos ingresos se muestran en el epígrafe “Comisiones Recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y han ascendido a 1.489.704 euros durante el ejercicio 2024, según se desglosa en la nota 11 de la memoria. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad y los distintos elementos que se incorporan en el cálculo de estas comisiones, también detalladas en la nota 11 de la memoria, consideramos que su medición es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los elementos que se incorporan en el cálculo de las comisiones se incluyen el coste de adquisición de la cartera viva al cierre, el volumen de ganancias globales de los fondos gestionados una vez los accionistas hayan recuperado el capital invertido desde el inicio o el valor del patrimonio ajustado de los fondos gestionados.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos analíticos para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas del patrimonio comprometido y de la cartera viva, y hemos realizado un re-cálculo de las comisiones percibidas sobre la totalidad de los fondos gestionados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

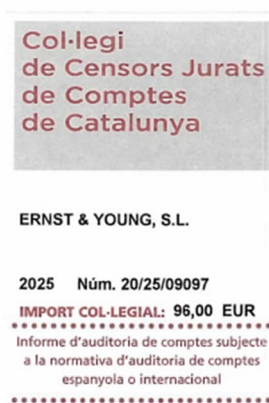
- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

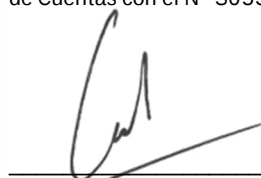
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Cristina Urgellés Calvet
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 24047)

26 de junio de 2025



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2024

FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. S.A.
Cuentas anuales ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
1. Tesorería	7	146.390	87.972
Caja		-	-
Bancos		146.390	87.972
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares		642.549	431.455
Depósitos a la vista		-	-
Depósitos a plazo	6.2	100.000	100.000
Deudores por comisiones pendientes	6.2	542.549	331.455
3. Valores representativos de deuda		-	-
Deuda Pública cartera interior		-	-
Deuda Pública cartera exterior		-	-
Valores de renta fija cartera interior		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-
Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6.1	205.879	90.101
Acciones y participaciones en cartera interior		205.879	90.101
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
Participaciones mantenidas para la venta		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	5	53.014	61.603
De uso propio		53.014	61.603
Inmuebles de inversión		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	5	1.438	2.062
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		1.438	2.062
Otros activos intangibles		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
11. Periodificaciones		-	-
Gastos anticipados		-	-
Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos	6.2	45.059	27.041
Anticipos y créditos al personal		-	-
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		25.280	25.280
Otros activos		19.779	1.761
TOTAL ACTIVO		1.094.329	700.286

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. S.A.
Cuentas anuales ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares		32.854	-
Préstamos y créditos		-	-
Comisiones a pagar		-	-
Acreedores por prestaciones de servicios	8.2	32.854	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal		-	-
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		498.474	305.724
Comisiones y otros productos cobrados no devengados		498.474	305.724
Gastos devengados no vencidos		-	-
Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos		199.232	103.552
Administraciones Públicas		88.079	71.747
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Otros pasivos	8.2	111.153	31.805
TOTAL PASIVO		730.560	409.276
FONDOS PROPIOS			
1. Capital	10	125.000	125.000
Emitido y suscrito		125.000	125.000
Menos: Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
2. Prima de emisión		-	-
3. Reservas	10	166.010	95.001
Reserva legal		25.000	25.000
Reservas voluntarias		141.010	70.001
4. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
5. Resultado del ejercicio	3	322.759	394.513
6. Otros instrumentos de patrimonio		-	-
7. Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
8. Menos: Dividendos a cuenta y aprobados	10	(250.000)	(323.504)
9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		363.769	291.010
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.094.329	700.286



Cuentas anuales ejercicio 2024

(en euros)

FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
FIRMADO por:
Versión imprim
Firma válida.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. S.A.
Cuentas anuales ejercicio 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(en euros)

	Nota	2024	2023
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
Comisiones de comercialización		-	-
Comisiones retrocedidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Pérdidas por operaciones financieras		-	-
Deuda pública interior		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		-	444
Gastos de personal	12.1	721.570	493.716
Sueldos y cargas sociales		721.570	493.716
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
Indemnizaciones por despidos		-	-
Gastos de formación		-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
Otros gastos de personal		-	-
Gastos generales	12.2	310.744	283.899
Inmuebles e instalaciones		94.145	94.155
Sistemas informáticos		28.775	34.628
Publicidad y representación		-	-
Servicios de profesionales independientes		69.902	60.687
Servicios administrativos subcontratados		-	-
Otros gastos		117.922	94.429
Contribuciones e impuestos		-	-
Amortizaciones		14.892	16.889
Inmovilizado material de uso propio		14.268	13.642
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activos intangibles		624	3.247
Otras cargas de explotación	12.2	12.153	5.067
Tasas en registros oficiales		12.153	5.067
Otros conceptos		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	9	107.586	131.504
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.	3	322.759	394.513
TOTAL DEBE		1.489.704	1.326.031
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			
Comisiones recibidas	11.1	1.489.704	1.326.031
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital			
Riesgo		1.489.704	1.326.031
Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
Servicios de asesoramiento		-	-
Otras comisiones		-	-
Ganancias por operaciones financieras		-	-
Ganancias por diferencia de cambio		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Otras ganancias		-	-
Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas))		-	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		1.489.704	1.326.031

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. S.A.
Cuentas anuales ejercicio 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE 2024 Y 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(en euros)

	2024	2023
A) Resultado del ejercicio	322.759	394.513
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
1. Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8. Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)	322.759	394.513

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. S.A.
Cuentas anuales ejercicio 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2023	125.000	91.328	471.130	(250.000)	437.458
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	394.513	-	394.513
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.673	(471.130)	(73.504)	(540.961)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Trasposos entre cuentas del patrimonio neto	-	221.130	(471.130)	250.000	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	(217.457)	-	-	(217.457)
Dividendo a cuenta	-	-	-	(323.504)	(323.504)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	125.000	95.001	394.513	(323.504)	291.010
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2024	125.000	95.001	394.513	(323.504)	291.010
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	322.759	-	322.759
Otras variaciones del patrimonio neto	-	71.009	(394.513)	73.504	(250.000)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Trasposos entre cuentas del patrimonio neto	-	71.009	(394.513)	323.504	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	(250.000)	(250.000)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	125.000	166.010	322.759	(250.000)	363.769

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1 Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C., S.A (en adelante "la Sociedad") se constituyó en España el día 27 de diciembre de 2018 mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña don Rafael De Córdoba Benedicto. Su sede social se encuentra situada en el Paseo de Gracia nº 54, 2D, 08007, de Barcelona.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante resolución de fecha 8 de marzo de 2019 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 144.

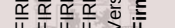
En cuanto a los Estatutos Sociales de la Sociedad, determinan que su objeto social principal consiste en la gestión de inversiones de Entidades de Capital Riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 y 42 de la LECR. La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2024 de las siguientes Entidades de Capital Riesgo: Invivo Ventures F.C.R., Invivo Ventures III F.C.R.E e Invivo Ventures III Parallel Fund F.C.R.E., S.A.

Invivo Ventures F.C.R., es un fondo de capital riesgo, constituido en marzo de 2019 e inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, la OCDE). No obstante, lo anterior, el Fondo podrá extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE. Para el desarrollo de este objeto social podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo podrá realizar actividades de asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, estén o no participadas por el Fondo.

Invivo Ventures III, F.C.R.E es un fondo de capital riesgo, constituido, previa autorización de la C.N.M.V, el 3 de octubre de 2023 con una duración de 10 años a contar desde la fecha del primer cierre del Fondo, el 28 de junio de 2024, ampliable en 2 periodos sucesivos de un año cada uno con la aprobación de los partícipes. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, la OCDE). No obstante, lo anterior, el Fondo podrá extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE. Para el desarrollo de este objeto social podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo podrá realizar actividades de asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, estén o no participadas por el Fondo.

Invivo Ventures III Parallel Fund F.C.R.E., S.A., es un fondo de capital riesgo, que se constituyó en España el día 31 de octubre de 2023 mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña don Rafael de Córdoba Benedicto. El 16 de febrero de 2024, se produjo la inscripción del Fondo en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la CNMV con el número 138. El fondo tendrá una duración de 10 años a contar desde el primer cierre del Fondo, el 28 de junio de 2024, ampliable en 2 periodos sucesivos de un año cada uno con la aprobación de los partícipes. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, la OCDE). No obstante, lo anterior, el Fondo podrá extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE. Para el desarrollo de este objeto social podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo podrá realizar actividades de asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, estén o no participadas por el Fondo.





INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.9 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.10 Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y diversificación

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante, lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con los recursos propios mínimos requeridos por la normativa vigente.

3 Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Base de reparto: Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Aplicación:		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	72.759	71.009
Dividendo a Cuenta	250.000	323.504
Dividendo		
Total	322.759	394.513

Reserva voluntaria:

La totalidad del resultado del ejercicio de 2024 se aplica a reservas voluntarias al haberse cumplido el mínimo de reservas legales de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

4 Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, el Plan General Contable de acuerdo con el Real Decreto 1/2021 del 12 de enero de 2021:

4.1 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

4.1.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado (inversiones crediticias)

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad,

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.1.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

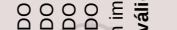
- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

4.3 Comisiones

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros. Comisiones

Las comisiones por gestión y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:



INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

4.6 Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio actual se han producido los siguientes movimientos:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2024	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, 2024	6.766	116.271	-
(+) Entradas	-	5.679	-
(0) Salidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, 2024	6.766	121.950	-
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2024	(4.704)	(54.668)	-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(624)	(14.268)	-
(+) Aumentos por las adquisiciones o traspasos	-	-	-
(0) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-	-	-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2024	(5.328)	(68.936)	-
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DET. SALDO INICIAL 2024	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(0) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(0) Disminuciones por salidas bajas o traspasos	-	-	-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DET. SALDO FINAL 2024	-	-	-
G) VALOR NETO CONTABLE DEL INMOVILIZADO	1.438	53.014	-

Durante el ejercicio pasado se produjeron los siguientes movimientos:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2023	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, 2023	4.271	89.652	-
(+) Entradas	2.495	26.619	-
(0) Salidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, 2023	6.766	116.271	-
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2023	(3.862)	(38.623)	-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(842)	(16.045)	-
(+) Aumentos por las adquisiciones o traspasos	-	-	-

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La Sociedad carece de provisiones por deterioro durante el ejercicio anterior y el actual.

7 Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

A cierre del ejercicio el saldo del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes era de 146.390 euros (87.972 euros a 31 de diciembre de 2023).

8 Pasivos financieros

8.1 Periodificaciones:

A cierre del ejercicio el saldo del epígrafe periodificaciones era de 498.474 euros (305.724 euros a 31 de diciembre de 2023).

8.2 Otros pasivos:

Detalle del valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros:

Pasivos financieros	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Acreedores Varios	32.854	4.385
Personal remuneraciones pendientes de pago	29.806	18.100
Otros pasivos financieros	9.320	9.320
Desembolsos exigidos sobre participaciones en Patrimonio Neto	72.027	-
Total	144.007	31.805

9 Situación fiscal

SalDOS corrientes con las Administraciones Públicas, pasivos fiscales corrientes:

A 31 de diciembre de 2024 no hay activos fiscales con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2024 el saldo acreedor con las Administraciones Públicas es el siguiente:

Pasivos fiscales	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Hacienda Pública acreedora por IRPF	45.081	32.821
Hacienda Pública acreedora por Seguridad Social	11.021	9.140
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	31.977	29.725
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	61
Total	88.079	71.747

Impuesto de Sociedades:

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene bases imponible negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	430.346	526.017
Base imponible fiscal	430.346	526.017

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	430.346	526.017
Impuesto devengado	107.586	131.504
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	107.586	131.504

10 Fondos Propios

El detalle de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

Patrimonio Neto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Capital Escriturado	125.000	125.000
Reservas legales y estatutarias	25.000	25.000
Reservas Voluntarias	141.010	70.001
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Dividendo activo a cuenta	(250.000)	(323.504)
Resultado del ejercicio	322.759	394.513
Total	363.769	291.010

Capital escriturado

El capital social es de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000 €) representado por CIENTO VEINTICINCO MIL (125.000) acciones nominativas de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 125.000, ambos inclusive, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, exento cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior al capital social, en cuyo caso el beneficio se destinara a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficios restante a dotar la correspondiente reserva legal. A 31 de diciembre de 2023 y 2024 la reserva legal se encontraba totalmente dotada.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Dividendo a Cuenta

El 23 de diciembre de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados correspondientes al ejercicio de 2024, por un importe de 250.000 euros.

A continuación, se detalla la estimación del remanente de tesorería que se realizó a 19 de diciembre de 2024:

	Euros
Disponibilidad de tesorería a 31 de diciembre de 2023	87.972
Resultados previstos para el 2024 (+/-)	330.651
Ingresos previstos 2024 (+)	1.489.705
Gastos previstos 2024 (-)	(1.048.836)
Estimación del Impuesto de Sociedades del 2024 (-)	(110.217)
Estimación de las inversiones/desinversiones durante el ejercicio (+/-)	(133.127)
Inversiones en inmovilizado (+/-)	9.515
Variación del saldo neto entre cuentas a cobrar y cuentas a pagar (+/-)	534.091
Reparto de dividendos de enero de 2024	-
Dividendos contra resultado del ejercicio del 2023 (-)	-
Dividendos contra reservas (-)	-
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores negativos (-)	N/A
Total bruto distribuible	(250.000)
Cantidad propuesta bruta a distribuir (-)	(250.000)
Retenciones para practicar (-)	-
Remanente en tesorería a 31-12-2024	579.102

Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de los beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2024 se detalla en la nota 3 de la actual memoria.

11 Operaciones con las Entidades de Capital- Riesgo Gestionadas

Ejercicio 2024

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Patrimonio Neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Invivo Ventures, F.C.R.	34.527.157	-	-	(6.644.419)	35.801.426	(776.239)	722.425
Invivo Ventures III, F.C.R.E.	2.441.992	-	-	(3.134)	1.588.278	(850.580)	721.662
Invivo Ventures III Parallel Fund F.C.R.E, S.A.	60.001	-	-	-	(5.209)	(65.210)	45.617

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

A 31 de diciembre de 2024, no existen anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración

Transacciones con los Fondos de Inversión Gestionados:

Las comisiones de gestión percibidas o la inversión de la Sociedad en el Fondo está regulado por el Reglamentos de Gestión del Fondo, aprobados y depositados en la CNMV. (ver nota 11)

14 Impacto Medioambiental

Impacto Medioambiental Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15 Hechos Posteriores al cierre

Activos financieros disponibles para la venta

A 26 de febrero de 2025 la sociedad gestora ha invertido 40.929 euros en Invivo Ventures F.C.R. A 17 de marzo de 2025 ha invertido 60.784 en Invivo Ventures III F.C.R.E.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

INVIVO PARTNERS S.G.E.I.C., S.A (en adelante "la Sociedad") se constituyó en España el día 27 de diciembre de 2018 mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña don Rafael De Córdoba Benedicto. Su sede social se encuentra situada en el Paseo de Gracia nº 54, 2D, 08007, de Barcelona.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante resolución de fecha 8 de marzo de 2019 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 144.

Objeto:

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, determinan que su objeto social principal consiste en la gestión de inversiones de Entidades de Capital Riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 y 42 de la LECR. La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2024, del Fondo de Capital Riesgo: Invivo Ventures F.C.R., del Fondo Invivo Ventures III, F.C.R.E y su fondo paralelo, Invivo Ventures III Parallel Fund, F.C.R.E., S.A.

Inicio de Operaciones:

La Sociedad comienza sus operaciones sociales el día 8 de marzo de 2019, el mismo día en que quedó debidamente inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones de pertinente aplicación.

Duración:

La duración de la Sociedad se establece por tiempo indefinido. La Sociedad ha operado durante el 2024 bajo la hipótesis de normal evolución de su actividad.

Capital Social:

El capital social es de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000 €) representado por CIENTO VEINTICINCO MIL (125.000) acciones nominativas de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 125.000, ambos inclusive, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

Sociedades Gestionadas durante el ejercicio 2024:

A 31 de diciembre de 2024, Invivo Partners, S.G.E.I.C., S.A. gestiona el fondo Invivo Ventures F.C.R., el fondo Invivo Ventures III, F.C.R.E y su fondo paralelo, Invivo Ventures III Parallel Fund, F.C.R.E, S.A.

2. Actividad en materia de investigación y desarrollo

No se ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

3. Actividad en materia de investigación y desarrollo

No se ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024.

4. Uso de instrumentos financieros

La Sociedad destina sus fondos de cuentas corrientes, por lo tanto, no utiliza otro tipo de instrumentos financieros, y por lo tanto no incurre en riesgos financieros significativos.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

A 26 de febrero de 2025 la sociedad gestora ha invertido 40.929 euros en Invivo Ventures F.C.R. A 17 de marzo de 2025 ha invertido 60.784 en Invivo Ventures III F.C.R.E.